

## Informe 04/2022

## GRUPO DE TRABAJO CONSEJERÍAS - 16.06.2022 MINISTERIO TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL

Querid@s compañer@s

Ayer día 16 de junio ha tenido lugar la segunda reunión del GRUPO DE TRABAJO CONSEJERÍAS EN EL EXTERIOR, dependiente de la Mesa Delegada en el Ministerio de Trabajo. El orden del día de la reunión ha tenido un solo punto: Situación actual de las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en materia de Recursos Humanos.

La reunión ha sido breve. La Administración no ha facilitado la información estadística que **UGT** solicitó en la primera reunión. Los datos ofrecidos, además de no estar completos, se nos han facilitado tan solo 48 horas antes del encuentro, por lo que las organizaciones sindicales no hemos tenido el tiempo necesario para revisarlos con el debido detenimiento.

UGT ha vuelto a insistir en que la información estadística debe ser detallada y real, independientemente de que los datos de años atrás no estén informatizados y haya que recuperarlos de archivo en papel. Hemos vuelto a solicitar que los datos de los Registros de Matrícula sobre población española estén desagregados entre población Residente y No Residente y, cuestión crucial, se requiera también el dato de la población española presente en el territorio que facilitan las respectivas autoridades locales. Estos últimos datos también están ya en posesión de las oficinas consulares. Solo así es posible tener una visión completa del número de ciudadanos que son usuarios potenciales de los servicios que prestan las Consejerías. La Administración se ha comprometido a requerir nuevamente esos datos y ahora con los criterios solicitados.

UGT también ha solicitado conocer las evaluaciones llevadas a cabo por los servicios competentes del Ministerio respecto a los planes ejecutados en las oficinas en base a la Carta de Servicios de las Consejerías. Esa información permitirá conocer los objetivos de dichos planes, sus índices de consecución, el análisis de dichos índices y las medidas correctoras que se hayan definido. A este respecto, la Administración informa sorprendentemente de que no dispone de dichos datos y, peor aún si cabe, las memorias de las Consejerías parece que no reflejan dicha información porque desde el Departamento no se les ha requerido hasta ahora una información estandarizada. Hemos solicitado conocer las memorias de las oficinas en Alemania, Argentina, Cuba, Francia y Marruecos, sobre las que estamos trabajando como grupo piloto.



## Informe 04/2022

## GRUPO DE TRABAJO CONSEJERÍAS - 16.06.2022 MINISTERIO TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL

2/2.

Por último, UGT ha solicitado conocer los datos relativos al Cupo concedido por Hacienda para ese Departamento. A este respecto hemos solicitado conocer -de los último 5 años- no sólo el cupo concedido al Departamento de forma global sino qué porcentaje concreto de dicho cupo global ha sido destinado a las RPT's de las Consejerías.

Destacamos la buena actitud de las Responsables del Departamento presentes en la reunión y la convergencia de voluntad con la parte social pero hemos lamentado la lentitud en convocar al Grupo de Trabajo y la falta de exhaustividad en la recogida de información indispensable. Datos que permitan abordar el análisis del DOCUMENTO DE SITUACIÓN DE LA RED DE CONSERJERÍAS EN EL EXTERIOR ya facilitado por la Administración a los sindicatos. No disponer de la información indispensable nos impide evaluar y hacer propuestas concretas en materia de RR.HH. para las Consejerías de Trabajo. Las organizaciones sindicales nos hemos comprometido a petición de la Administración, a comunicar una vez más, ahora por escrito y detalladamente, los datos que a nuestro juicio deben complementarse y deben estar a disposición del Grupo de Trabajo con suficiente antelación para la próxima reunión que, hemos reclamado, debe tener lugar antes de la pausa estival.

Como siempre, desde UGT-SP EXTERIOR os invitamos a que nos enviéis vuestros comentarios y vuestras reivindicaciones laborales a nuestro correo ugt.exterior@fespugt.eu para vehicularlas a la Administración en el ámbito de la Negociación Colectiva.

Seguiremos informando, un saludo UGTista.